SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº55-2018

Acta de la Sesión Extraordinaria número Cincuenta y cinco— dos mil dieciocho, celebrada por la Corporación Municipal de Montes de Oro, el día jueves 11 de octubre del 2018, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad, al ser las diecisiete horas y catorce minutos.

REGIDORES PROPIETARIOS:

Juan Luis León Barrantes - Presidente Municipal

Ana Elizabeth Córdoba Arias-Vice-presidenta Municipal

Luis Ángel Trejos Solís

Bernarda Agüero Alpizar

Miguel Ángel Alán Mora

REGIDORES SUPLENTES:

Freddy Vargas Quesada

Anthony Fallas Jiménez

María Gabriela Sagot González

Alejandro Arias Ramírez

SINDICOS PROPIETARIOS:

Lorena Barrantes Porras

Rocío Vargas Quesada

Álvaro Villegas Alpizar

SINDICOS SUPLENTES:

Adonay Jiménez Salas

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

Juanita Villalobos Arguedas - Secretaria del Concejo Municipal

Luis Alberto Villalobos Artavia-Alcalde Municipal

Se somete a consideración el Orden del Día, de la siguiente forma:

ORDEN DEL DÍA:

ARTICULO PRIMERO

1-Comprobación del cuórum

ARTICULO SEGUNDO-AUDIENCIA

- 1- Señora Zeneida Pérez Montiel.
- 2- Representantes de la Fuerza Pública

ARTICULO TERCERO

3- Cierre de Sesión

ARTICULO PRIMERO - COMPROBACION DE CUORUM

INCISO N°1: Comprobado que existe el cuórum, se inicia la Sesión a las diecisiete horas y catorce minutos.

ENTERADOS.

ARTÍCULO SEGUNDO- AUDIENCIA- ZENEIDA PÉREZ MONTIEL. INCISO N°2:

Al no estar presente la Señora Zeneida Pérez Montiel, se omite este capítulo.

ENTERADOS

INCISO N°3: REPRESENTANTES DE LA FUERZA PÚBLICA

Los Oficiales de la Fuerza Pública: Berny Méndez y Máximo Romero, proceden a presentar lo siguiente:

Ministerio de Seguridad Pública Rendición de Cuentas II Semestre 2018 Delegación policial de montes de oro

MISION

La Fuerza Pública vela por la seguridad y el ejercicio de los derechos y libertades de todo ser humano en alianza con la comunidad.

VISIÓN

Ser una policía profesional, confiable, e integrada a la comunidad fomentando una cultura de seguridad humana.

VALORES

Honor, Disciplina y Servicio

Resumen de la información referida a la Rendición de Cuentas

La presente rendición de cuentas es obtenida de la información de acciones operativas de los programas policiales preventivos, plan de operaciones normales y comportamiento delictivo durante el año 2018.

Sesión Extraordinaria N°55-2018 11/10/2018

Delegación Cantonal: 28 funcionarios

De estos quedan como policías operativos en calle

- 16 funcionarios los cuales se subdividen en 4 grupos de trabajo quedando por turno
- 4 funcionarios

Distrital San Isidro(cuatro cruces) 13 funcionarios

De estos quedan como policías operativos en calle

- 8 funcionarios los cuales se subdividen en 4 grupos de trabajo quedando por turno
- 2 funcionarios

Cuadro Comparativo Años 2017 2018 Denuncias al OIJ Delitos contra la Propiedad

Cantón	Año 2017	Año 2018	Diferencia	Diferencia Relativa
Montes de Oro	70	68	-2	-2,90%

Cuadro Comparativo años 2017- 2018 Por modalidad del delito

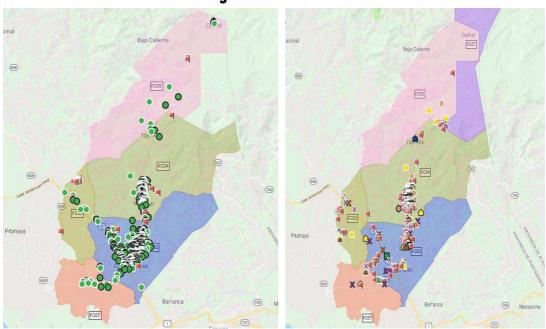
Sesión Extraordinaria N°55-2018 11/10/2018

Modalidad	Año 2017	Año 2018	Diferencia	Diferencia Relativa
Asalto	4	4	0	0,00%
A salto a vivienda	1	1	0	0%
Hurtos	19	18	-1	-5,20%
Robo a Edificaciones	10	5	-5	-50%
Robo de vehiculo	7	3	-4	-57%
Robo de vivienda	2 0	18	-2	-10,40%
Tacha de Vehiculo	4	3	-1	-25%
Robo de Ganado	2	5	3	150%
Otros robos	3	5	5	125%

Además, se realizaron:

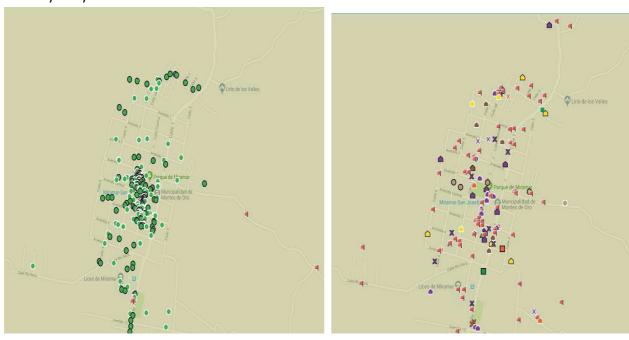
- Programas Preventivos Policiales
- Reuniones de seguimiento comités de seguridad comunitaria
- Dispositivos de Seguridad.
- Visitas al Comercio
- Dispositivos contra el robo y destace de ganado.

Acciones policiales vs incidentes atendidos junio a octubre 2018

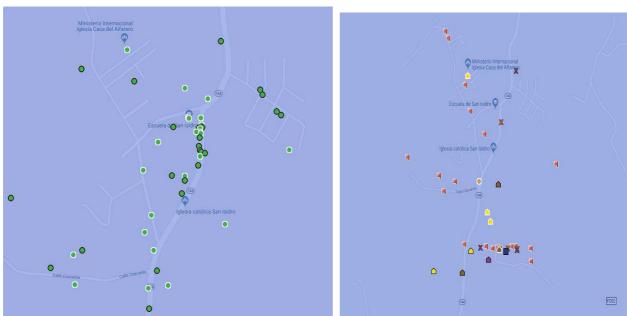


CABECERA MIRAMAR

Sesión Extraordinaria N°55-2018 11/10/2018

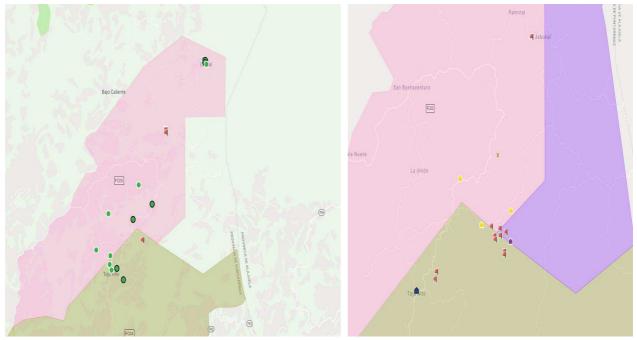


CABECERA SAN ISIDRO



DISTRITO LA UNION

Sesión Extraordinaria N°55-2018 11/10/2018



El Regidor Anthony Fallas Jiménez felicita a los representantes de la Fuerza Pública, por haber retomado nuevamente en venir al Concejo Municipal, a exponer la rendición de cuentas, ya que como Órgano Colegiado somos la voz del pueblo.

La Regidora Bernarda Agüero Alpizar expresa que:

- 1- Los felicita por la exposición, ya que hicieron una buena presentación.
- 2- Pregunta, que de esos 40 oficiales, todos están o existe un déficit?
- 3- Además, expresa que cuando vino al Concejo Municipal el otro teniente, manifestó que se habían pensionado tres oficiales y que habían algunos incapacitados, por lo que pregunta ¿si ya se nombraron los oficiales en sustitución de los que estaban pensionados?
- 4- Además, escucho decir que se iba a realizar el programa de prevención no con niños, sino con los Padres, que tan cierto es?
- 5- También, quiere expresar el sentir de Padres de Familia que tienen niños en las Escuelas, donde le manifestaron que cuando el Oficial va a la Escuela antes de entrar los niños, no se baja de la patrulla, sino que se queda viendo el celular.

Sesión Extraordinaria N°55-2018

11/10/2018

6- Los felicita, porque ha observado más presencia policial con las unidades, en las calles.

El Oficial Berny Méndez expresa que con respecto al déficit de nombramientos de Oficiales, es un problema a nivel nacional

Y con lo de la vigilancia de los niños en las Escuelas, es muy importante, ya que es control social y el oficial debe de bajarse de la patrulla.

Y con respecto a este tema, ahora los oficiales que entraban a las 7:00 a.m, están entrando a las 6:00a.m, para llegar a tiempo a las escuelas.

Más sin embargo, va a tener en cuenta este asunto.

El Oficial Máximo Romero expresa que con respecto a los programas de prevención, va a seguir, solo que no se han dado por motivos del clima y se van a seguir dando tanto en niños como a los padres de familia.

El Regidor Miguel Alan Mora felicita a los representes de la Fuerza Pública por la exposición, además expresa que tenemos un Estado inseguro, desprotegido, no solo es con este Gobierno.

Obsérvese, un porcentaje bajo de oficiales, trabajando por turno y el resto?. Y el País con aumento en la drogadicción, pobreza. Claro está, que los Oficiales realizan un gran esfuerzo.

Además, felicita al Alcalde Municipal por la instalación de las cámaras.

El Alcalde Municipal-Luis Alberto Villalobos Artavia felicita a los representantes de la Fuerza Pública por su exposición.

Además, solicita más presencia policial en las Escuelas.

Y expresa que lo de las cámaras, hay que actualizar el convenio con la Fuerza Pública. Se está gestionando una audiencia con el Director de la Fuerza Pública Maikol Soto y así poder solicitarle más códigos, para el Cantón de Montes de Oro.

El Regidor Luis Ángel Trejos Solís expresa que le comentaron que existen mataderos clandestinos, lo cual le parece que es peligroso para la salud, porque no se sabe el estado de los animales.

El Oficial Berny Méndez expresa que no se ha enterado que haya mataderos clandestinos.

La Regidora María Gabriela Sagot González expresa que el tema de las cámaras es muy importante.

Y en la Zona Norte, sería muy bueno que se instalaran cámaras, ya que no hay presencia policial fija.

Sesión Extraordinaria N°55-2018

11/10/2018

Además, que la visita de oficiales en las escuelas hace falta e igualmente los operativos.

La Regidora Ana Elizabeth Córdoba felicita a la Fuerza Pública por la presentación, además expresa que hay que trabajar mucho en la prevención para formar buenos ciudadanos.

La Regidora Bernarda Agüero Alpizar expresa que al pueblo hay que devolverle su credibilidad, el cual es muy importante.

Hay que hacer más operativos y no conformarnos que teníamos un pueblo tranquilo, porque vea lo que esta pasando.

El Regidor Anthony Fallas Jiménez felicita al Alcalde Municipal por el proyecto de instalación de las cámaras, ya que vamos a estar más protegidos.

El Presidente Municipal-Juan Luis León Barrantes felicita a los Oficiales de la Fuerza Pública por su exposición y expresa que es preocupante que haya pocos oficiales en el Cantón, ya que provoca poca seguridad, acumulándose la delincuencia.

Más sin embargo, tenemos un Cantón sano, en comparación a otros.

El Teniente Berny Méndez expresa que muy agradecido por atenderlos y que se va a llevar todas las inquietudes y así poder tomar acciones, para mejorar el Cantón.

ENTERADOS

ARTICULO TERCERO-CIERRE DE SESION.

INCISO N°4:

SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS Y CUARENTA Y CINCO MINUTOS EXACTOS, EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL JUAN LUIS LEON BARRANTES DA POR CONCLUIDA LA SESION.-U.L°

Juanita Villalobos Arguedas Secretaria Municipal Juan. L. León Barrantes
Presidente Municipal